

La mujer en las sociedades desarrolladas

María Begoña DOMENÉ MARTÍNEZ

Profesora de Filosofía en el I.E.S. «La Torreta». Elche (Alicante)

Antes de entrar propiamente en el tema que nos ocupa, me gustaría hacer unas precisiones al título que encabeza esta ponencia, concretamente a la denominación de «sociedades desarrolladas». Por tales se entiende comúnmente nuestras sociedades del Primer Mundo, pero yo no estoy muy de acuerdo en llamarlas «desarrolladas», a no ser que el criterio que se establezca para adjetivarlas así sea el del nivel de consumo de algunos sectores de las mismas. Para mí, una sociedad desarrollada es aquella en la que la realización personal de sus miembros alcanza cotas significativas, y esta realización tiene que ver con el nivel económico, pero no sólo ni principalmente con él. Importa mucho más la evolución de la conciencia moral, la autoestima, las relaciones personales felicitantes y el trabajo gratificante.

Dicho esto, entramos ya en materia y utilizaremos, a nuestro pesar, la denominación que acabamos de criticar.

1. LA MUJER OCCIDENTAL Y SU HISTORIA

La concepción y la vida de la mujer en las sociedades desarrolladas están irremediabilmente marcadas por los sucesivos roles o papeles que la misma ha ido adoptando en el devenir de la historia. Por eso, parece más que conveniente hacer, siquiera sea de modo breve, un recorrido por los momentos más significativos de dicho devenir.

Lo primero que queremos destacar a este respecto es que tenemos el convencimiento de que en todos los momentos de la historia de nuestra cultura ha habido mujeres que no han aceptado el rol de mujer vigente en su sociedad, que trataron de modificarlo e incluso de cambiarlo radicalmente, y que por ello fueron marginadas y hasta sacrificadas. Tal suposición no tiene más que una débil apoyatura histórica, pues, como es de sentido común, estas mujeres no alcanzaron ninguna relevancia, y menos aún la de figurar en los anales de la historia. Pero olvidarlas en este momento nos parece injusto.

Por consiguiente, la referencia a la lucha de la mujer en nuestra sociedad por alcanzar un estatuto propio es muy reciente, concretamente data de finales del siglo XVIII. Es en este

momento y coincidiendo con la Revolución Francesa cuando surgen los primeros movimientos feministas en la sociedad civil europea, que cristalizaron en corrientes de opinión favorables al reconocimiento de los derechos de la mujer. Esta primera forma de feminismo surgió con la finalidad de mejorar la situación jurídica y política de la mujer en las sociedades incipientemente industriales de finales del XVIII y comienzos del XIX, y acontece en estos momentos porque es entonces cuando se produce una ruptura en el seno de la familia tradicional, al incorporarse al trabajo asalariado millones de mujeres. Este hecho da como resultado una «conciencia rota» en las mujeres, pues, por un lado, comparten responsabilidades y tareas, pero, por otro, están sujetas a estatutos legales claramente discriminatorios, como el código de Napoleón, por ejemplo.

Sin embargo, esta primera forma de feminismo no se organizó como tal hasta bien entrado el siglo XIX y entonces fue bautizada como *Sufragismo*. En efecto, miles de mujeres se lanzaron a la calle —principalmente en Francia, Inglaterra y Estados Unidos— y exigieron el derecho de sufragio para las personas de sexo femenino. En esta tarea colaboraron también varones, como el filósofo J. S. Mill, que en 1866 trasladó tal exigencia a la Cámara de los Comunes y en 1869 publicó «La sujeción de las mujeres», libro en el que exponía la condición de marginación que vivía la mujer.

El movimiento obrero del XIX —capiteado por marxistas, socialistas y anarquistas— reconocía como justas las reivindicaciones de las mujeres, pero no dispuso los medios para incorporarlas a las suyas.

Este feminismo, que podemos adjetivar como *político*, no alcanzó sus metas hasta mucho después, ya bastante avanzado el siglo XX. Concretamente en España, el derecho al voto para la mujer se reconoce en la Constitución de 1931, y sólo después de la II Guerra Mundial desaparecen en los países industrializados las discriminaciones jurídicas. Con ellas se fueron también los movimientos feministas que las combatieron.

Hacia los años 60 aparece en Europa y en Estados Unidos una segunda forma de feminismo que podemos calificar de *social*, arraigado en sociedades democráticas que han logrado cierto nivel de bienestar social y compuesto de numerosas agrupaciones que reivindicaban —y aún ahora lo siguen haciendo— la supresión del predominio del varón en el sistema político y en todos los niveles de la estructura social. Son especialmente significativas en esta época las obras de Simone de Beauvoir y Margaret Mead, que revisaron el patriarcado y sus orígenes, el antropocentrismo y el concepto de mujer como clase social y como género.

La lucha de la mujer en este momento se centra en la condición sociocultural de la misma e incide sobre todo en aspectos como el aborto, el divorcio, la legalización y el control de los anticonceptivos. Y ahora sí, los partidos de izquierda hicieron suyas estas reivindicaciones y, todos juntos, consiguieron importantes cambios sociales, incluso en países de fuerte tradición católica, como Italia. En España hubimos de esperar un poco más y fue con la llegada de la democracia cuando estas aspiraciones se hicieron realidad.

A medida que los logros se fueron produciendo, los movimientos feministas se radicalizaron y aparecieron movimientos sexistas enemigos del varón y de todo lo que representa, así como movimientos apologeticos del lesbianismo, cuya práctica los llevó al aislamiento. Estos movimientos suponen, a nuestro juicio, un retroceso del feminismo, pues casi lo único que lograron fue un fuerte rechazo social —a partes iguales de varones y de mujeres— y la pérdida del vigor transformador.

En la actualidad, los movimientos feministas se diversifican en tres tendencias principales. La primera de ellas, el denominado «*Feminismo radical*», es la continuadora de los movimientos feministas de los que acabamos de hablar. En síntesis, no defiende otra cosa que la absoluta confrontación de los sexos y considera que la mujer es una clase social oprimida; para liberarnos de tal opresión no tenemos otro camino ante nosotras que el sometimiento del varón. Las partidarias de dicha tendencia —no hay partidarios, no caben— promueven conductas beligerantes hacia los varones e imitativas de todo lo que a ellos se les ha permitido y a nosotras negado a lo largo de la historia. A nuestro juicio, es éste un feminismo edificado sobre el rencor y que, por ello, imposibilita la justa aspiración a una convivencia constructiva, solidaria y amorosa de varones y de mujeres.

La segunda tendencia, el denominado «*Feminismo socialista*», plantea los problemas que vivimos las mujeres dentro del marco general de la sociedad y no al margen de él, como hace el feminismo radical. El énfasis se pone ahora en intentar modificar las estructuras sociales y las actitudes y modos de pensar de los individuos para que cada vez sea menos posible la discriminación de la mujer. Los grupos que se sitúan en esta tendencia trabajan en favor de la redistribución de las tareas y responsabilidades del hogar y familiares, en la consecución de la igual condición de la mujer en tanto que trabajadora y en la formación e información sobre la sexualidad y el cuerpo femeninos.

La tercera y última tendencia del feminismo actual es la que podemos denominar «*Feminismo liberal-reformista*». Pretende, como las formas descritas más arriba, obtener la igualdad de derechos para la mujer en todos los ámbitos, pero centra sus intereses en la defensa de la mujer como ciudadana, madre y consumidora, y cristaliza en asociaciones de amas de casa, en la lucha por las condiciones de trabajo para las embarazadas y en la protección de la maternidad.

Una vez esbozada la historia del feminismo y descritas sus tendencias actuales, pasamos a ocuparnos de la presencia del feminismo en la sociedad de hoy. Cabe decir a este respecto que sigue siendo un movimiento social de importancia. La lucha por la igualdad en las condiciones laborales, por conseguir una educación no sexista, por eliminar el sexismo en el lenguaje y el acoso sexual en el ámbito laboral, por el apoyo legal y la acogida de mujeres separadas, maltratadas y sin recursos, son tareas que abordan los grupos feministas y los organismos oficiales.

El feminismo se hace presente en campos de actividad tradicionalmente reservados a los varones, como la filosofía y la teología cristianas; de esta última ya se ha hablado en una exposición anterior. Se organizan Conferencias Mundiales sobre la problemática de la mujer en todo el planeta; en ellas se tratan los problemas relacionados con la incorporación de la mujer al mundo laboral, la «doble jornada», el control de la natalidad o su situación como cabeza de familia en gran parte del Tercer Mundo.

Se habla ya, no de igualdad, sino de «discriminación positiva», expresión con la que se quiere señalar la necesidad de apoyar y promocionar a la mujer para poder superar las desigualdades derivadas del sexo. No ha de olvidarse, sin embargo, que dicha «discriminación» es tal aunque se adjetive de «positiva», y que en muchas ocasiones genera situaciones injustas, pues no parece fácil delimitar hasta dónde llega su *positividad*.

Para terminar esta revisión del feminismo, queremos referirnos al denominado «*Feminismo de la diferencia*», tendencia ésta que reivindica la complementariedad del varón y la mujer y que se muestra en desacuerdo con la atribución tradicional de papeles para uno y otra, así como

con la relegación a la esfera de la vida privada de las cualidades atribuidas a las mujeres, mientras que en la vida pública las únicas cualidades dignas de ser valoradas son las viriles. Para ilustrar lo que acabamos de decir, citamos a continuación un texto de Adela Cortina que tiene ya algunos años, pero que conserva su frescura y vigencia:

«Los hombres hemos caído en una trampa que consiste en separar en dos lotes las cualidades humanas. En el reparto ha correspondido a los varones la racionalidad, la habilidad técnica, la agresividad, la ambición en la vida pública, la predisposición a competir, la pericia en asuntos de interés universal, la fortaleza, las dotes organizativas. Mientras que a las mujeres nos ha cabido en suerte la irracionalidad, la debilidad, la abnegación, la intuición, la ternura, el dominio de la artimaña, el poder de seducción, el sentimentalismo, la compasión, el gusto por el cotilleo demoleedor, la incompetencia congénita e insuperable para entender y proyectar cuestiones de alcance universal.

Y es que todo este montaje es un invento, ¿sabes? En su elaboración han intervenido intereses tan despreciables como los siguientes: el intento —y logro— de separar a las mujeres de los órganos de decisión políticos, culturales, económicos y religiosos; el intento —y logro— de asegurarse una mano de obra gratuita en el trabajo doméstico y en el cuidado de enfermos y ancianos; el intento —y logro— de encorsetar a varones y mujeres en unos estereotipos que les impidan adquirir lo positivo del sector contrario; el intento —y logro— de fomentar ciertos sistemas políticos, económicos, culturales y religiosos para los que las cualidades llamadas «femeninas» no son sino un estorbo. ¿Y cuál es la consecuencia de tanto «logro»? Conseguir un mundo tan inhóspito que nadie medianamente humano pueda encontrar en él su hogar.»

2. LAS MUJERES, HOY Y AQUÍ

Vaya por delante una aclaración previa. No es nuestra pretensión dar cuenta en lo que sigue de la situación de hecho en la que se encuentran las mujeres en las sociedades desarrolladas. En nuestro país, en el resto de los países occidentales y por cuenta de los organismos internacionales se publican anualmente informes sociológicos rigurosos y serios que cumplen tal cometido. Concretamente en España, el Instituto de la Mujer, las consejerías correspondientes de los gobiernos autónomos y las concejalías pertinentes de los ayuntamientos, así como los sindicatos, las asociaciones profesionales y demás agrupaciones de la sociedad civil abordan, con éxito las más de las veces, esta tarea.

Nuestra finalidad, pues, es principalmente de carácter prospectivo; nos interesa, más que lo que ahora mismo sucede, lo que puede suceder en el futuro y qué propuestas podemos hacer para que acontezca lo que juzgamos más razonable y más justo.

2.1. Dos motivos de alarma

De dichos informes publicados extraemos, en primer lugar, dos conclusiones preocupantes. La primera es que la conciencia de desigualdad ha disminuido prácticamente hasta desaparecer en las generaciones más jóvenes de nuestras sociedades. Para la mayoría de nuestros chicos y chicas las reivindicaciones feministas se pierden en la noche de los tiempos, y hablar de la

desigualdad de la mujer con respecto al varón es una cantinela que, por oída de la generación anterior, ya suena a hueca y a desproporcionada. Las chicas, según confiesan ellas mismas, no se sienten discriminadas por ser mujeres, sino por ser jóvenes en una sociedad en crisis, y consideran que tienen la misma dificultad que los chicos para conseguir una autonomía —principalmente económica y laboral— que les permita afrontar la vida adulta con cierta dignidad. Correlato de esta manera de pensar es que han desaparecido casi completamente del espectro social las agrupaciones y comportamientos reivindicativos de la condición de la mujer.

El peligro que avistamos en el horizonte, y que ya comienza a hacerse real, es que se vuelve a la atribución tradicional de roles para los varones y las mujeres. Son muchas las jóvenes que aspiran a desentenderse de los problemas mediante el matrimonio, aunque estudien y se cualifiquen profesionalmente, y no faltan las pandillas —fenómeno todavía escaso en las chicas pero que amenaza con agrandarse— que buscan, y consiguen, simplemente imitar las pandillas de varones. Éstos, por su parte, vuelven a manifestar, cada vez con mayor intensidad, su casi exclusiva preocupación por los deportes y por las aficiones «propias de su sexo».

El segundo peligro, no menor que el anterior y mucho más grave por injusto, es el olvido de las mujeres que viven, y padecen, en los niveles más bajos de nuestras sociedades, las del denominado «Cuarto Mundo». Ellas sufren en sus carnes dos formas de marginación, a falta de una: *la de ser pobres y la de ser mujeres*. Por necesidades económicas, se ven forzadas a desempeñar la famosa «doble jornada»: trabajan fuera de casa —en condiciones frecuentemente muy injustas— y dentro de la misma, pues no disponen de recursos para conseguirse «la sustituta». Sobre ellas cae el peso del cuidado y atención de los hijos y de las tareas domésticas, además de su jornada laboral. Como, aparte de ser mujeres, son pobres, caen también sobre ellas las renunciaciones de todo tipo: del ocio, de los beneficios económicos, del descanso, del período vacacional, de la consideración y valoración de su esfuerzo, de una merecida ayuda, etc. Estas mujeres tienen grabada a fuego en su cabeza la idea de «si falta para alguien, que sea para mí».

Las nuestras, sociedades que viven en la abundancia y en el consumo, miran muy mal a los pobres, todavía peor que a las mujeres. Si encima eres las dos cosas, vas apañada, porque la solidaridad es un bien escaso, y no es frecuente que mujeres que han vencido no pocos niveles de discriminación se acuerden de las que todavía los sufren y les presten su ayuda y su colaboración. De las otras, «las señoras» que nunca vivieron marginación —siempre fueron «bonitos» objetos de adorno— y que se dedican a las obras de caridad, como ellas mismas declaran en los medios de comunicación, ya sabemos también lo que podemos esperar. Decía Adenauer que es manifiesta la limitación de la inteligencia humana, mientras que la estupidez es infinita.

Estos dos peligros —el retroceso a la atribución tradicional de roles por pérdida de la conciencia de marginación y el olvido de las mujeres pobres de nuestras sociedades desarrolladas— nos parecen especialmente significativos y por eso nos hemos detenido en ellos. La pregunta inmediata es, claro está, qué podemos hacer con respecto a los mismos.

Por lo que hace al primero de ellos, queremos decir, para empezar, que estamos en parte de acuerdo en que las mujeres no constituyen un sector de la sociedad más marginado que otros; pensamos sinceramente que los pobres lo tienen peor. Pero ésta no es razón suficiente para dar carpetazo a las justas reivindicaciones en favor de la igualdad con el varón. Pensamos que este abandono está muy relacionado con la desgana general que nos inunda y con el individualismo, cada vez más acentuado en las sociedades postcapitalistas. Y pensamos también que hay dos «lugares» privilegiados para luchar contra ambos: la educación en la familia y la educación

institucionalizada, ámbitos en los que predominamos las mujeres, como madres y/o como profesionales. Si conseguimos que los hijos y los alumnos eleven su nivel de compromiso y su sentido de cooperación, habremos ganado gran parte del futuro de nuestras sociedades. Para ello no basta el testimonio personal, que educa, pero que puede ser contrarrestado por el ambiente y por los mensajes de los medios de comunicación, principalmente el cine y la televisión. Es necesario, también, no proteger a las jóvenes generaciones de los daños derivados de la apatía y de la competitividad, pues la experiencia nos demuestra que es mucho más efectiva la necesidad de responder a las agresiones que ambas producen. Educar a niños, adolescentes y jóvenes significa *también* contribuir a que sean autónomos, y esto sólo se logrará si, desde pequeñitos, viven las consecuencias de sus actos. Si nosotras, *madres amorosas*, suplimos sus abandonos y fomentamos el individualismo reinante, ayudamos, y no en poca medida, a que la situación, no sólo no mejore, sino incluso a que vaya a peor.

Respecto al segundo problema planteado, el de las mujeres del Cuarto Mundo, de nuevo pensamos que debe ser combatido desde la educación. En nuestras sociedades se promueven algunas campañas de ayuda al Tercer Mundo, y por supuesto que las consideramos oportunas y justas, aunque a veces terminen siendo campañas de «lavado de conciencia» en las que de verdad no se asume un compromiso serio. Pero también es cierto que, a través de ellas, alejamos, hasta hacerlo anónimo, el rostro de la pobreza, no queriendo ver —consciente o inconscientemente— la injusticia que nos rodea y olvidando que las necesidades están mucho más cerca de nosotros de lo que sería deseable. Educar para la auténtica solidaridad pasa necesariamente por asumir la austeridad en la propia vida como un valor y por enseñar a apreciar y compartir los medios de los que se dispone. Cuando nosotras, las mujeres adultas, que somos todavía las que administramos los bienes domésticos en la mayoría de los hogares, hacemos un uso indebido de los mismos, y/o fomentamos el egoísmo, y/o no hacemos de ellos la debida consideración, estamos contribuyendo a la insolidaridad y a la perpetuación de la injusta distribución de la riqueza.

Está claro que todo lo dicho es también aplicable a los varones, pero aquí nos estamos ocupando de lo que podemos hacer nosotras.

2.2. ¿Es bueno abolir «las diferencias»?

Nos referimos en este momento a ciertas diferencias tradicionalmente establecidas entre varones y mujeres, porque a pesar de los efectos de «la igualación», como la denominan los psicólogos sociales, haberlas, haylas. Y las calificamos de «tradicionales» puesto que, a estas alturas de la historia de nuestra cultura, a ver quién es el valiente que se atreve a distinguir lo que en el ser humano hay de natural, de educacional y de cultural.

Las últimas formas de feminismo florecieron hacia la década de los 70 y en la actualidad casi han desaparecido, salvo en reducidos sectores de no menos reducidos ámbitos sociales. De todas las variedades feministas antes descritas, la única que ha dejado una estela más significativa en nuestras sociedades ha sido precisamente la que juzgamos menos acertada y beneficiosa: la que pretende igualar a la mujer con el varón por medio de la imposición y a costa de que la mujer adopte ante la vida las mismas actitudes criticadas a los varones. La apuesta era, y sigue siendo, ésta: «Vamos a repartir las tareas domésticas por la fuerza; vamos a ser competitivas a ultranza en el ámbito laboral; vamos a dejarnos de sentimentalismos y a ahogar la ternura dentro de nosotras; vamos a desentendernos de las responsabilidades contraídas con hijos,

enfermos y ancianos, y que se las apañen como puedan. En definitiva, vamos a ser *fuertes* y *duras*, como los varones, y a ver por dónde salimos».

El resultado de tal apuesta no se ha hecho esperar. Hemos conseguido un mundo aún más inhóspito que el que teníamos. Nuestras casas se han convertido en muchos casos en campos de batalla; el trabajo ha devenido un elemento todavía más alienante que lo era en el pasado; el afecto y la ternura, dimensiones muy propicias para ello, se han convertido en terrenos minados por el chantaje y los intereses; y el cuidado y la atención de los niños, enfermos y ancianos se han profesionalizado —en el mal sentido que esta palabra tiene—, y en la mayoría de los casos se han mercantilizado.

Evidentemente, las cosas podían haber salido mejor, pero lo cierto es que han salido así. La máxima aspiración de muchas mujeres de nuestras sociedades no es otra que vivir y comportarse como los varones, y adoptar ante la vida los mismos valores y actitudes tradicionalmente atribuidos a éstos. Por eso nos preguntábamos en el título de este epígrafe si es bueno abolir «las diferencias», y, sobre todo con la mirada puesta en los resultados, la conclusión a la que llegamos es que hemos de contestar que no.

Pensamos que nuestras sociedades se habrían enriquecido más si las mujeres hubiéramos hecho nuestra aportación desde nuestra diferencia. Y también pensamos que la conciencia moral de las sociedades y de las personas evoluciona mejor y más rápidamente con el ofrecimiento y la colaboración que con la mezquindad y la competitividad. El rencor constituye una mala cimentación para edificar, y desgraciadamente él ha sido el alimento principal que ha nutrido a nuestras sociedades, en éste y en otros muchos aspectos y ámbitos.

El antes mencionado «*Feminismo de la diferencia*» nos parece una visión más ajustada, menos interesada y más constructiva. Desde él la mujer no tiene que luchar contra sí misma y contra lo que le parece —y lo es— valioso, sino que tiene la ocasión de enriquecer la convivencia, en todos los ámbitos sociales, haciendo sus pequeñas-grandes aportaciones y prestando sus pequeñas-grandes colaboraciones.

Está claro que este «Feminismo de la diferencia» lleva consigo una petición de principio: que desaparezca el prejuicio de que a las palabras de los niños y de las mujeres no hay que prestarles atención. Pero, salvado este escollo, que no es baladí, creemos que la situación mejoraría mucho si nos colocáramos en esta variante feminista. La vida, que siempre es un reto, sería menos una lucha y más una cooperación, y posiblemente resultaría menos dolorosa y más gratificante.

3. DOS ÁMBITOS IMPERMEABILIZADOS

Pasamos a continuación a ocuparnos, siquiera sea con cierta brevedad, de dos ámbitos de nuestras sociedades desarrolladas que han conseguido —en un caso quizás milagrosamente— permanecer impenetrables ante las reformas sociales promovidas por los diversos movimientos feministas. Nos referimos a la actividad política, y por extensión a los niveles altos de toma de decisiones, y a la institución religiosa.

3.1. La política

Verdad es, al menos así parecen confirmarlo los estudios sociológicos publicados hasta ahora, que las mujeres mostramos escaso entusiasmo por la «cosa pública». No nos extraña este

pobre interés, quizás atribuible a nuestro generalmente bien desarrollado sentido común: tal y como está la situación, más vale no acercarse.

Bromas aparte —y en toda broma hay un fondo de verdad—, lo cierto es que la mayoría de las mujeres encuestadas dicen «no entender de política», y esta respuesta sí que nos parece grave. En primer lugar, porque habría que ver si, concretamente en España, los varones entienden mucho más, dada la situación de miseria en que el pasado régimen dejó a la población con respecto a esta materia. Pero, en segundo lugar, la respuesta nos parece grave, porque, si es verdad que las mujeres no entendemos, lo que tenemos que hacer es ponernos al día, dado que las decisiones políticas nos afectan a todos y parece lo más conveniente participar en ellas hasta donde sea posible, y hoy esta posibilidad *debería* ser muy grande, puesto que vivimos en un sistema democrático.

Se nos dice, desde los partidos políticos y desde los sindicatos, que ya hay mujeres en los ministerios, en los gobiernos de las comunidades autónomas, en las alcaldías, en los comités de empresa, en los consejos de administración... Y es verdad. Pero también es verdad que les ha costado mucho más llegar que a los varones; que han llegado, en muchos casos, para cubrir una cuota; y que, desde que lo han conseguido, han visto relegadas sus opiniones y aportaciones a planos más que secundarios. De todo ello se deduce que su presencia es casi anecdótica, y en algunos comportamientos estamos a punto de justificar que así sea, por las cosas que se oyen decir y por las actitudes que se ven tomar. Sin ir más lejos, la petición de amparo de numerosas diputadas al presidente del Congreso de los Diputados a causa del disgusto por la alusión de un político varón a los atributos femeninos de una diputada, como si quisieran hacernos creer que entre las mujeres diputadas no se cruzan comentarios acerca de los atributos masculinos, y como si este asunto fuera lo realmente discriminatorio para las mujeres.

Todavía recordamos la triste impresión que nos causaron las palabras de Victoria Camps hace dos años en Valencia. El PSOE la buscó para que formara parte de su candidatura al Senado como independiente; la puso al frente de la comisión de control de RTVE; y después la silenciaron y desesperaron hasta conseguir que sólo añorara el fin de la legislatura para volver a su trabajo y a su familia. Quizás esto mismo lo hagan nuestros políticos con todas las personas serias, competentes y honestas, y por eso nos va como nos va.

Que el índice de afiliación de las mujeres a los partidos y sindicatos sea muy bajo no nos parece una cuestión significativa para su participación en los asuntos públicos. En las sociedades avanzadas tales índices son en general muy bajos también entre los varones, pues el espíritu asociativo ha disminuido mucho, disminución propiciada por el individualismo que el capitalismo nos ha legado, como hemos dicho antes.

Para concluir este apartado queremos señalar que nadie nos va a regalar nada, que la solución a los problemas que tenemos planteados ante nosotras pasa por asumir nuestras responsabilidades como ciudadanas de pleno derecho, y que, si no estamos dispuestas a hacerlo, las quejas y lamentos no servirán nada más que para regodearnos en nuestra marginación.

3.2. La institución religiosa

De la mujer en el Cristianismo ya se ha hablado en estas Jornadas, y se ha hecho con más autoridad y saber que se va a hacer a continuación. También se ha hablado en una ponencia anterior, y muy acertadamente, de la mujer y la fe en el Tercer Mundo. Pero no queremos

desaprovechar la ocasión de hacer nuestra humilde aportación de creyentes de a pie, sobre todo por deferencia al lugar que nos cobija en este momento.

Aunque las nuestras son sociedades religiosamente plurales, la mayoría de los creyentes nos inscribimos en Iglesias cristianas. En algunas de ellas ya se han dado pasos hacia la integración de la mujer, mientras que en la nuestra, la Iglesia Católica, la situación es todavía de flagrante marginación y, según nos anuncian, va a seguir siéndolo por los siglos, pues el Papa *ha cerrado* el debate sobre casi todas las cuestiones que afectan directamente a la condición de la mujer.

A mí me gustaría saber, y lo digo con absoluto respeto, si de verdad hay muchas mujeres interesadas en ejercer el sacerdocio tal y como éste está configurado en la actualidad, tema que parece el más candente. Me gustaría también saber por qué se habla tanto de la maternidad de las mujeres y tan poco de la paternidad de los varones: el Papa ha dicho en alguna alocución pública que detrás del rostro de un niño siempre está el de su madre, como si los niños nacieran de las madres por un desconocido ejercicio interior de éstas. Me gustaría, añadido, saber por qué se utiliza casi sólo a las mujeres en todas las tareas asistenciales que desarrolla la Iglesia Católica, al tiempo que se les niega el derecho a hablar, puesto que no se las escucha. Y me gustaría, sobre todo, saber por qué, si el Evangelio se resume en *AMOR Y LIBERTAD*, alguien —exclusivamente varones célibes— se arroga la tarea de fijar los roles y funciones que *las personas* hemos de desempeñar en nuestras vidas.

Los prejuicios hacia la mujer en el seno del clero y, por extensión, en los sectores sociales en los que éste todavía es influyente tienen plena vigencia y, desgraciadamente, cada vez son menos las mujeres que dedican su energía a combatirlos. Ya nos hemos cansado de oír artificiales justificaciones teológicas de los mismos y apelaciones a insólitas tradiciones, muchas de ellas surgidas en un momento peculiar de la historia y frutos de las ocurrencias más que de una fe adulta. Ante estas actitudes sólo cabe, como dice un sacerdote amigo y muy querido, esperar y rezar, y que el Señor nos ayude a todos.

4. LLEGAMOS A LAS CONCLUSIONES

Haciendo buena la intención prospectiva anunciada al principio, pensamos que la mejora de la situación de la mujer y la resolución de los problemas con ella relacionados, en nuestras sociedades, pasa por *la toma de conciencia por todos de que somos, ante todo y principalmente, PERSONAS*. Y que serlo significa, entre otras cosas, asumir la responsabilidad de construir nuestra vida con la mirada puesta en la justicia y en la felicidad. Y que justicia e igualdad de oportunidades son inseparables, así como la felicidad supone la libertad y la auténtica solidaridad con todas las personas de la tierra.

Una sociedad en la que estas ideas no están claras y en la que se sigue educando en la prepotencia, la apatía, el consumismo irrefrenable, el individualismo, la competitividad, el infantilismo y los prejuicios de toda índole, tiene un futuro más que decadente por injusto y frustrante.

Los *mínimos de justicia* defendidos desde el verdadero pluralismo moral y suscritos por todos los estados de la tierra son todavía papel mojado. Y así las cosas, la mayoría de los miembros de nuestras sociedades aspira a sobrevivir, resultando la *búsqueda de la felicidad* cada vez más insólita. Mientras que no reconozcamos y aceptemos que cada persona, sin limitaciones de ningún tipo, tiene derecho a forjarse su propio ideal de vida y a obrar en consecuencia, las discriminaciones

y las imposiciones recortarán nuestra dignidad y nos sumirán en formas de vida cada vez menos humanas, alejándonos más y más de la autorrealización felicitante.

Quiero terminar esta exposición con unos hermosos y clásicos versos orientales que resumen inequívocamente lo que yo quería decir, y quizás no he acertado a hacerlo:

*Puedo hablar del bien que hay en vosotros; no del mal.
Porque, ¿qué es el mal sino el bien atormentado por su propia hambre y su propia sed?*

*En verdad, cuando el bien es hostigado por el hambre,
procura su alimento incluso en sombrías cavernas
y, cuando está sediento, bebe hasta de las aguas estancadas.
Sois buenos cuando sois íntegros con vosotros mismos.
Sois buenos cuando hacéis esfuerzos por encontraros con vosotros mismos.
Sois buenos cuando sois plenamente conscientes de lo que decís con las palabras.
Sois buenos cuando marcháis audazmente hacia vuestro fin.
Sois buenos cuando os encamináis directamente hacia vuestro fin con caminar audaz.*

En vuestro ardiente deseo de lograr vuestro yo gigante reside vuestra bondad: y ese ardoroso anhelar está en todos vosotros.

Pero en algunos de vosotros ese deseo es un torrente que corre con energía hacia el océano, arrastrando los secretos de las colinas y los cantos de las selvas.

Y en otros es un fino e indolente arroyo que dubita en meandros y se agota antes de tocar la costa.

Pero que el que mucho anhela no diga al de los débiles deseos: ¿por qué eres lento y claudicante?

Porque el realmente bueno no pregunta al desnudo: «¿Dónde está tu ropa?», ni al vagabundo: «¿Qué ocurrió con tu hogar?».

BIBLIOGRAFÍA

- CAMPS, Victoria, *Acerca del androcentrismo en Filosofía*, Barcelona 1982.
CORTINA, A., *Carta a Débora*, en: *Iglesia Viva* 126, Valencia 1986.
DE BEAUVOIR, Simone, *El segundo sexo*, París 1949.
FROMM, Erich, *¿Tener o ser?*, Madrid 1978.
LAÍN ENTRALGO, Pedro, *Teoría y realidad del Otro*, Madrid 1983.
MARÍAS, Julián, *La felicidad humana*, Madrid, 1987.
MARÍAS, Julián, *La mujer en el siglo XX*, Madrid 1982.
MARÍAS, Julián, *La mujer y su sombra*, Madrid 1987.
MEAD, Margaret, *Adolescencia, sexo y temperamento en Samoa*, Barceona 1981.
MEAD, Margaret, *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*, Barcelona 1980.
MEAD, Margaret, *Macho y hembra*, Nueva York 1949.
MEAD, Margaret, *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*, Filadelfia 1935.
MURILLO, Soledad, *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*, Madrid 1996.